

PROGRAMA DE BIENESTAR, DEPORTE, CULTURA, Y RECREACIÓN DURANTE EL TIEMPO DE CUARENTENA Y DESARROLLO CURRICULAR NO PRESENCIAL

Sorpresivamente y de manera inimaginada la vida cotidiana de los habitantes del mundo se transformó y ahora nos corresponde empezar a confrontar múltiples incertidumbres y asumirlas con la implementación de diversas iniciativas y prácticas novedosas que están en marcha.

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - FECODE- comprometida con el bienestar, la salud física y mental, el auto cuidado individual y colectivo de las comunidades, docentes directivos, docentes, administrativos y estudiantes, define contribuir a través de las secretarías de cultura, recreación y deporte y de prensa, propaganda y comunicaciones, el programa de bienestar durante el periodo de cuarentena y desarrollo curricular virtual con los siguientes componentes:

1. Jornadas de ejercicio físico, programados y dirigidos.
2. Jornadas lúdicas recreativas.
3. Espacios culturales con expertos en este campo y desarrollo de modalidades con actividades prácticas programadas.
4. Realización y desarrollo de los juegos tradicionales en casa.
5. Nutrición saludable.
6. Convivencia y bienestar.

Invitamos a los docentes con pre y posgrado en educación física y otras áreas del conocimiento a que se viculen con sus experiencias y los recursos humanos disponibles, videos, link, programas virtuales, saberes disciplinares y otras estrategias, en el ejercicio de las actividades mencionadas, y al magisterio colombiano y comunidad en general a participar en el desarrollo de esta propuesta, desde, un ambiente familiar y recreativo en casa.

FECODE continua comprometida en la defena de la salud para todos. El deporte, la lúdica y la recreación nos mantiene unidos, sanos y fuertes para afrontar la crisis que vivimos y nos entrelazan con motivos suficientes para encontrar razones para generar mejores condiciones de vida para los colombianos.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO




NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente


LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General


FABIO HERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa,
Propaganda y Publicaciones


EDGAR ROMERO MACÍAS
Secretario de Cultural,
Recreación y Deportes

DOCUMENTO OFICIAL